

INFORME DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO CPPS-FAO SOBRE EVALUACIÓN DE RECURSOS Y PESQUERÍAS ARTESANALES EN EL PACÍFICO SUDESTE

Palmira, Colombia, 14 y 15 de Abril de 2009

1. Instalación de la Reunión.

La reunión fue inaugurada en una breve ceremonia con la intervención del Doctor Rubén Echeverría, Director del Centro Internacional de Agricultura Tropical- CIAT, quien dio la bienvenida a las delegaciones participantes y deseó éxito en la labor a desarrollar. Posteriormente, el Señor Capitán de Navío (R) Francisco Armando Arias Isaza, Director del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, en su calidad de Representante del Gobierno Nacional de Colombia y de la institución designada por el Gobierno anfitrión para la organización de la reunión, manifestó la necesidad de avanzar en la importante labor desarrollada por el Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de recursos y pesquerías artesanales en el Pacífico Sudeste, con el propósito de concretar el Plan de Trabajo para el Desarrollo del “Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesquería Artesanal en el Pacífico Sudeste”, además agradeció la designación de Colombia como país sede de esta Reunión Extraordinaria y recomendó que los importantes trabajos y programas de este Grupo constituyan la oportunidad para explorar un nuevo espacio para los Países miembros de la CPPS y para la humanidad entorno a las áreas costeras y marinas valorando el gran potencial de la Pesca Artesanal. El Capitán Arias agradeció al director del CIAT su apoyo y para finalizar se refirió brevemente a la labor que realiza INVEMAR.

La Doctora Martha Lucia de la Pava, Subgerente de Pesca y Acuicultura del Instituto Colombiano Agropecuario- ICA, Ministerio de Agricultura de Colombia, expresó que para el Gobierno Nacional esta reunión tiene un especial interés, pues está enmarcada dentro de los intereses del país hacia el Pacífico y porque se considera que la Pesca Artesanal es un área de especial valor en la cual se puede aprender mucho de los otros países miembros de la CPPS. Adicionalmente, la Doctora invitó a proyectar el buen desarrollo en el campo de la Agricultura terrestre que tienen los Países de la Región aplicando el mismo sentido de avance en el campo de la Pesca Artesanal. Finalmente, dio por instalada la Reunión.

2. Organización de la Reunión.

Se presentó un saludo del Biólogo Mario Alberto Palacios Moreno, Director de Asuntos Científicos de la CPPS seguido por una corta presentación de los participantes (en **Anexo 1** se incluye la lista de los participantes).

2.1. Reunión Preparatoria de Consulta y Arreglos Previos

Se efectuó una breve reunión, previamente a las Sesión Plenaria, en la que participaron los delegados Nacionales y la Secretaría General de la CPPS, con el propósito de coordinar y consensuar la agenda de la Reunión Extraordinaria y su metodología.

2.2. Elección del Presidente y del Relator.

Se procedió a elegir al Presidente de la reunión escogiéndose por unanimidad a la Doctora Martha Lucia de la Pava, de la delegación de Colombia, quien gustosamente acepto la designación.

Como Relatora se designó a la Bióloga Carlota Estrella Arellano, miembro de la delegación del Perú, quien contó con el apoyo de la Secretaría General de la CPPS para desarrollar su labor.

2.3. Adopción de la Agenda y Calendario.

En la primera sesión plenaria se adoptó la Agenda y Calendario propuestos por la Secretaría General de la CPPS.

3. Introducción de la Dirección de Asuntos Científicos y Metodología de la reunión.

El Señor Director de Asuntos Científicos de la CPPS hizo una introducción de la Reunión presentando los antecedentes, objetivos, justificación y resultados esperados de esta Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo CPPS-FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste.

Hizo una presentación sobre el documento de actividades y proyecciones del Grupo de Trabajo CPPS/FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, (**Anexo 2**). En el recuento presentó las principales materias vinculadas al quehacer del Grupo de Trabajo expresadas en:

- La Declaración de Santiago de 1952,
- La Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la CPPS (Quito, 1987, Santiago 2000 y 2002) y el Estatuto y el Reglamento de la CPPS de 2002.

Cabe destacar que el Estatuto y el Reglamento constituyen el último mandato de los Cancilleres de la CPPS para trabajar en el tema de pesca artesanal.

Adicionalmente, se señaló que la CPPS cuenta con el marco institucional y jurídico pertinente para impulsar la pesca artesanal.

Respecto al Grupo CPPS/FAO explicó que se constituyó mediante la Resolución Número 20 de la XVIII Reunión realizada en Galápagos, Ecuador, 1985.

Por otra parte, indicó que es importante que el Grupo mantenga un trabajo permanente para promover la investigación de los recursos y pesquerías artesanales de la región. Para su funcionamiento se acordó asignarle carácter

permanente, con reuniones periódicas (anuales), contando con integrantes que participen en calidad de especialistas en los temas por tratar.

La Primera Reunión fue en Cali, Colombia, 1986, trabajando en dos Subgrupos, a saber, i) Aspectos biológicos-pesqueros y ii) Aspectos socioeconómicos.

La Segunda Reunión fue se efectuó en Manta, Ecuador, continuando con el trabajo de los Subgrupos definidos en la primera reunión.

La Tercera Reunión se realizó en el Callao, Perú, 1990, resaltándose en ella la falta de financiamiento para mantener las Bases de Datos y Monitoreo continuo para la Evaluación y Manejo de las Pesquerías Artesanales a largo plazo, al igual que la falta de coordinación institucional para el cumplimiento de los compromisos,. Se aprobó un Plan de Trabajo con la propuesta de un Centro Regional de Información Pesquera.

La Cuarta Reunión fue desarrollada en Valparaíso, Chile, en Octubre de 1992, dándole continuidad a los temas en desarrollo y recomendando la conformación de Grupos Nacionales de Trabajo sobre Pesca Artesanal a cada uno de los países miembros.

La Quinta Reunión se efectuó en Buenaventura, Colombia, en Diciembre de 1994, revisando el avance de los temas en desarrollo e insistiendo en la designación de los Coordinadores Nacionales y de los Grupos Nacionales de Pesca Artesanal.

La Sexta Reunión se realizó en Punta Carnero, Ecuador, en Junio de 1996, integrando el nuevo tema de los Créditos Pesqueros y reiterando la necesidad de la creación del Grupo de Trabajo de Pesca Artesanal de cada País, y la designación del Coordinador Nacional del Grupo de Trabajo.

La Séptima Reunión se desarrolló en el Callao, Perú en junio de 1999, incorporando el nuevo tema de Régimen Jurídico de la Pesca Artesanal.

La Octava Reunión se efectuó en Valparaíso, Chile, en Octubre de 2003, y en esta se presentó un diagnóstico de la Pesca Artesanal de la región.

La Novena Reunión tuvo lugar en Valparaíso, Chile, octubre de 2007, después de cuatro años de receso, determinado, con base en la Resolución Número 19 de la Quinta Asamblea, iniciar el proceso de elaboración de una propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesquería Artesanal en el Pacífico Sudeste, con el apoyo de Organismos Internacionales como la FAO. Así mismo, fomentar la cooperación horizontal entre los países de la CPPS en los ámbitos de transferencia tecnológica y capacitación de los pescadores artesanales. En la reunión se expuso una propuesta de Programa de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal en el Pacífico Sudeste, elaborada por la Secretaria General de la CPPS y apoyada por la FAO.

A continuación, el Director de Asuntos Científicos presentó la propuesta expuesta en la Novena Reunión del Grupo de Trabajo (**Anexo 3**). Con base en la propuesta, explicó que se desarrolló un Plan de Trabajo que reactivó el Grupo y que se recogió con la Resolución Número 11 de la Sexta Asamblea de la CPPS, noviembre de 2007 (la Resolución y el Plan son parte del Anexo 3).

Este plan tiene ocho Líneas de Trabajo acogidas por el Grupo de Trabajo y por la Asamblea General de la CPPS en la Resolución Número 11.

Los compromisos contemplados en la Resolución Número 11 no han sido cumplidos por lo cual es importante actualizarlos en la brevedad posible, finalmente indicó que el Representante de la FAO presentará en esta reunión propuestas de Fondo para financiamiento de Proyectos de Pesca Artesanal, que es un compromiso de la Novena Reunión del Grupo de Trabajo. También se presentará una propuesta de manejo de la información sobre Pesca Artesanal como Base de Datos en un MAP ROOM de la Región del Pacífico Sudeste que elaboraría el IRI.

La señora Presidenta agradeció la presentación y dejó abierta la posibilidad para expresar preguntas, además exhortó a las delegaciones a definir la institución y el/la profesional que asumirá la representación del país miembro en las reuniones del Grupo de Trabajo y coordinará el respectivo Grupo Nacional sobre Pesca Artesanal, lo cual no se ha concretado durante los últimos años. Esto permitirá activar los Grupos Nacionales que son claves para el desarrollo de la labor del Grupo de Trabajo CPPS – FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste, así como el desarrollo apropiado del tema y aquellos asuntos pertinentes de la Pesca Artesanal en el Pacífico Suroriental.

4. Presentaciones nacionales sobre el estado actual y las proyecciones de la pesca artesanal en los respectivos países

A continuación, los representantes de cada uno de los países miembros de la CPPS, expusieron la situación nacional de la pesquería artesanal de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría General de la CPPS.

Las presentaciones en extenso están contenidas en el **Anexo 4** del presente informe.

5. Intervención de la FAO y de la Dirección de Asuntos Económicos de la CPPS

El Director de Asuntos Económicos de la CPPS presentó la Resolución Número 10 de la Asamblea General de la CPPS, en la cual se relaciona lo relativo a la cooperación horizontal entre los estados miembros de la Comisión, que contemplan con especial valor los temas relativos a la Pesca Artesanal y a la estadística pesquera, explicó el rol de la CPPS en la facilitación de la Cooperación, exponiendo la matriz que se elaboró por País en el taller especializado sobre cooperación, la que identifica las necesidades de cooperación que requieren y ofrecen los países en la Región del Pacífico Sudeste, en materia de Pesca Artesanal.

Este mecanismo de cooperación horizontal ha sido utilizado con éxito previamente y demuestra las capacidades reales en el área de la CPPS, que se verían potenciadas con aportes de financiación de posibles fondos que se desarrollen.

Los Documentos presentados por el Director de Asuntos Económicos están en el **Anexo 5**.

El Sr. Jorge González de la Rocha, informó sobre algunas modalidades de financiamiento utilizados por la FAO. Al respecto, señaló que existen diferentes alternativas que podrían ser de utilidad, entre las que más se ajustaría a los requerimientos de la CPPS corresponde a la modalidad del Programa FAO-Gobiernos (el más importante en términos de cooperación actualmente ejercido por la FAO) el que se alimenta de dos fuentes de recursos: los países donantes en forma multilateral o bilateral y recursos extra presupuestarios de Fondos Fiduciarios. Bajo este esquema se han financiado Programas como el FishCode de la FAO.

Además, destacó que algunos donantes o Grupos de Donantes prefieren que haya aplicación de sus donaciones en programas específicos, para ello los donantes pueden reunir sus recursos sumados a los de otros países para desarrollar programas específicos. Actualmente, la FAO está ampliando su base de donantes.

El Programa de Donante da ventajas positivas por eso ha tenido acogida desde 1945.

Dado que los países miembros de la CPPS, tienen condiciones económicas mejores que los de otras partes del mundo, hace que la competencia por recursos de donantes sea más difícil y que los proyectos a financiar deban ser bien identificados y resuelvan problemas específicos, a la vez que se exige el compromiso de aportes de contrapartida nacionales por parte de los países que requieren la contribución de los donantes.

En el último COFI (XXVIII), entre las áreas temáticas principales se tuvo en cuenta garantizar los derechos económicos y sociales de los pescadores conjuntamente con el desarrollo sostenible para la pesca. En esta reunión se reconoció que existen ámbitos de acción a nivel nacional, como la valoración de los derechos humanos y el reconocimiento del acceso y ejercicio de actividad de los pescadores artesanales sobre el recurso, que deben ser mayormente desarrollados. En este sentido se propuso crear a nivel mundial un programa específico sobre pesca artesanal que abarque dichos aspectos.

Para optar a un fondo de fideicomiso se pueden vincular conceptos como medio de vida y pesca artesanal en el Pacífico Sudeste. Se requiere desarrollar un programa para la región con un formato estándar explicando objetivos, marco del proyecto, resultados, ejecución, gestión, aporte de los proyectos, relación con la FAO e informes, entre otros. Para esto presentó un perfil de programa, a modo de ejemplo, que está basado en un programa financiado por el DFID del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte que cubrió desde la parte centro hasta la parte norte de la costa este del África, el cual puso a disposición de la Secretaria General de la CPPS para su estudio y el de los delegados de países presentes en esta reunión, esperando que después de su revisión se expongan las inquietudes y preguntas que se estimen convenientes.

Respondiendo algunas preguntas explicó que en este tópico, no ha habido un proyecto regional sometido a posibles donantes, y que sería de esperar que un

proyecto como este con alcance regional podría despertar el interés de algunos donantes.

El Director de Asuntos Científicos hizo notar que se podría integrar un Grupo de Trabajo para la formulación de un proyecto regional, que estuviera ligado al Programa de Desarrollo sustentable de la pesca artesanal en el Pacífico Sudeste. Al efecto, se deben detectar los aspectos e intereses comunes dentro de este Programa para que se desarrolle como una labor y un Proyecto conjunto.

Se propuso trabajar en el segundo día de sesiones en las Directrices para seguir avanzando; las que permitirían determinar que proyecto o proyectos conjuntos se deben y se podrían desarrollar, aplicando a los posibles Fondos de financiación.

Los documentos presentados por el Representante de la FAO están en el **Anexo 6**.

6. Intervención del IRI de la Universidad de Columbia

El Ingeniero de investigación Remi Cousin, del IRI de la Universidad de Columbia realizó una presentación sobre las posibilidades de cooperación mediante proyectos relacionados con el desarrollo de MAP ROOM, aplicados al tema de cambio climático y Pesca Artesanal en la Región de los Países miembros de la CPPS.

Resaltó la importancia de esta propuesta como una herramienta de fácil acceso, en la cual todos los países miembros de la CPPS y sus investigadores, bajo ciertos criterios de seguridad, podrían intercambiar y hacer uso del set de datos que los países consideren pertinentes.

Una primera fase consiste en la creación de un Map Room sencillo que tiene como objetivo demostrar la utilidad y las ventajas de dicha herramienta. Para realizarlo se necesita identificar los datos climáticos y oceanográficos que son pertinentes para el tema de la pesquería artesanal.

Los delegados de los países agradecieron el gentil ofrecimiento del IRI y la excelente presentación y decidieron aceptar el ofrecimiento para crear estos Map Room. Asimismo decidieron crear un grupo de trabajo durante la reunión para presentar una propuesta que permitiera obtener un Map Room de prueba con requerimientos específicos de interés de todos los países.

Como resultado del grupo de trabajo con el IRI, se propuso a la plenaria dos ideas: la primera, que el IRI sin costo para los países, genere un Map Room con los datos de cruceros conjuntos de investigación oceanográfica del programa ERFEN de la CPPS que permita visualizar, comparar y validar las diferentes variables (oceanográficas y meteorológicas marinas) junto con otras variables climáticas independientes a identificar; en una segunda fase se hará un análisis de los boletines de Alerta Climático- BAC. La segunda idea, es elaborar una Map Room, en las mismas condiciones del anterior, que presente datos satelitales de Temperatura Superficial del Mar, de Clorofila "a" y de nivel del mar que permitan encontrar sitios de alta productividad con fines

pesquero artesanales de manera que cada país debe definir el área geográfica de interés. La presentación del Sr. Remi Cousin consta como **Anexo 7** del presente informe.

7. Plenaria.

La señora Presidenta solicitó al Señor Director de Asuntos Científicos de la CPPS que indicara el procedimiento por seguir para tratar los temas en estudio, por resolver.

Al efecto, el Director Científico propuso la creación de tres grupos de trabajo: el primero para revisar el cumplimiento de los compromisos consignados en la Resolución No. 11 y la preparación del Plan de Trabajo intersesiones; el segundo para revisar la propuesta para la consecución de recursos, y un tercero para conformar y dar contenido y utilización regional del MAP ROOM ofrecido por el IRI. Con este fin cada delegación designó uno de sus delegados (Grupos uno y dos) y el experto del IRI trabajó con expertos colombianos.

Igualmente el Director Científico indicó que la Secretaría General apoyaría a la señora Relatora en el complemento del Informe Final de la Reunión. Una vez concluida la labor anteriormente señalada un representante de cada uno de los grupos hizo la presentación de los resultados obtenidos en plenaria para ajustes y aprobación.

En sesión plenaria los Grupos de Trabajo expusieron sus conclusiones y recomendaciones las cuales fueron debatidas por los delegados.

Revisados los informes de labores de cada uno de los tres grupos, se aprobaron los documentos elaborados que se encuentran como **Anexo 8**.

Se dio lectura del Informe Final de la Reunión, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Próxima Reunión

Se fijó como fecha para la realización de la X Reunión de Trabajo el año 2010 en Ecuador previa consulta.

9. Clausura de la Reunión.

El 15 de abril de 2009, se celebró el Acto de Clausura de la Reunión Extraordinaria del Grupo de Trabajo CPPS-FAO sobre Evaluación de Recursos y Pesquerías Artesanales en el Pacífico Sudeste con las palabras de clausura de la Señora Presidenta de la Reunión, Señora Marta Lucia de la Pava. El Señor Mario Palacios Moreno, Director de Asuntos Científicos de la CPPS, agradeció la participación de todos los representantes de los países miembros de la CPPS por su presentación y arduo trabajo. Así mismo, por sus aportes para el logro y los objetivos propuestos para la reunión, a la vez que por los grandes avances conseguidos.

Agradeció el importante apoyo de la FAO y las propuestas como una alternativa de financiación para proyectos que presentó su representante, el señor Jorge Gonzalez de la Rocha, en esta reunión y al IRI en cabeza del

señor Remi Cousin. Presentó un formal reconocimiento y sentimiento de gratitud al Gobierno de Colombia, y al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andreis” – INVEMAR por el importante apoyo brindado para el éxito de la Reunión, acompañado por una gentil hospitalidad.

De igual manera, las delegaciones de Chile, Ecuador y Perú manifestaron su profundo agradecimiento al Gobierno de Colombia y al INVEMAR por haber acogido esta Sesión del Grupo de Trabajo sobre Pesca Artesanal, y a la CPPS por la organización de la Reunión.